



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTI Y CINCO.

Dadas las Vistas del original que en la
 presente se me ha presentado con sus
 Subdelegado de saida, y las demas de su
 fides, y por el qual por lo que se dice de las
 le el conseruador para el examen de la
 de todos los papeles de Negandinos de todas
 ellas, lo que se suade tambien la carta mi
 suya del Sr. D. Antonio de la portilla
 Cavallero de Navarra orden Comendador
 de la Ciudad de Murcia y su residencia
 de general desde Viena, se ha acordado
 Ciudad de Latorre de la Sierra con la que
 veniese de buelbe a sus, los padres y
 Negandinos operarios de la Justicia
 de Viena de la villa de Vitor una de
 las que se perdidas en este dho partido, pa
 ra la ca blanca de los dchos reales, para
 que por el conseruador Subdelegado de
 dho partido se ha de deber visidit en su
 Senoria con conseruador de Vitor de
 los d. y. y posible de cada uno, asi de dho
 Villa de Vitor como las demas de su
 Senoria hagalo por el conseruador y tubiere
 por lo benientes acordando Negandinos
 fides los dchos Padres Negandinos
 en la atencion de la d. y. y
 onar de Vitor de la conseruador

Handwritten flourish or signature at the bottom of the page.

